

UN BUEN MINISTRO

Sin temor a interpretaciones torcidas continuaremos especificando qué políticos, en nuestra opinión, deben colaborar con el señor Maura en el Gobierno fuerte que el ansia común y la salvación del pueblo español exigen de consuno.

Tiene el señor Cierva muchos y muy encarnizados enemigos. Tan encarnizados y tan poco escrupulosos al elegir las armas con que le combaten, que aun la virulencia y desamparación de su odio inducen a dudar de la pureza de los motivos que lo inspiraron y lo mantienen. Es obvio, pues, que será combatido el Gabinete en que forme Cierva, como lo fué el último, presidido por Maura, no bien se constituyó.

Recuérdese la huelga de los empleados de Teléfonos. Mas son pocos en número y en peso los enemigos del señor Cierva, en comparación con los secuaces que le siguen y los entusiastas que le admiran. Es, sin duda, enorme la masa de opinión que le asiste. Se le pinta como encarnación de la severidad implacable en el Poder. Y sus partidarios cultivan (quizás no con todo acierto) ese mito. Muchos de los males que aquejan a España son debidos, evidentemente, a las lenidades suicidas, al desprestigio y debilidad de la mayoría de sus hombres públicos y de sus coparticipes en los varios Poderes.

Como extraño se haya abierto paso la estimación de que un Gobierno inexorable recorrería la primera etapa de la solución de nuestros problemas interiores? Cómo extraño, particularmente, que cuando las lenidades llegan hasta consentir la impunidad, y la impunidad de los delitos cometidos se convierte en semilla de coacciones, desórdenes, ataques a la propiedad y aun asesinatos, por centenares, se pueblan las filas de los ciudadanos que claman por el vigor gubernamental, y por la firmeza en la represión, y que se alinean tras el adalid granítico, presunto representante de la política de energía y de represión?

El fenómeno es perfectamente explicable, es fatal en el sentido de necesario, y podría ser fatal, en el sentido de dañoso para el señor Cierva. Arbitraria e injustamente dañoso para el señor Cierva, el auténtico y real señor Cierva, no el icono que han torneado algunos de sus entusiastas... plañeros generalmente y no adscritos a organizaciones ciervistas; el señor Cierva, decimos, en el ministerio fuerte, que el país necesita, trabajará con extraordinario provecho. Por su talento privilegiado, por su cultura, por su advertida experiencia, por su laboriosidad pasmosa, por su preparación múltiple, en cualquier cartera haría labor fecunda. Su pasado abona este futuro. En Gobernación, desde 1907 a 1909, en Guerra más tarde, llevó a cabo reformas útiles y copiosas; aún en Hacienda, desde abril a julio últimos; breve y horrazoso período, logró el éxito del empréstito.

El señor Cierva, el auténtico y real señor Cierva, no el icono que han torneado algunos de sus entusiastas... plañeros generalmente y no adscritos a organizaciones ciervistas; el señor Cierva, decimos, en el ministerio fuerte, que el país necesita, trabajará con extraordinario provecho. Por su talento privilegiado, por su cultura, por su advertida experiencia, por su laboriosidad pasmosa, por su preparación múltiple, en cualquier cartera haría labor fecunda. Su pasado abona este futuro. En Gobernación, desde 1907 a 1909, en Guerra más tarde, llevó a cabo reformas útiles y copiosas; aún en Hacienda, desde abril a julio últimos; breve y horrazoso período, logró el éxito del empréstito.

El señor Cierva, a nuestro juicio, ha de ser uno de los pilares del Gobierno necesario...

El señor Cierva, a nuestro juicio, ha de ser uno de los pilares del Gobierno necesario...

El señor Cierva, a nuestro juicio, ha de ser uno de los pilares del Gobierno necesario...

LA CAMPAÑA DE LA JUSTICIA

En defensa del Clero

Si hubiera habido quien imaginase que iba yo a abandonar mi humilde cuanto ferrosa campaña en pro del Clero español, me desconocería, y en el desconocimiento habría ofensa. Nunca comencé yo empresas nobles para darles punto en el momento crítico, cuando más podía valer la insignificancia de mi pluma.

Y con estas palabras contesté a cartas que me han sido dirigidas, y que justifico, no obstante su amargura, porque es frecuente el caso de que los pleitos pobres no consiguen el constante apoyo que merecen. No, no abandonaré yo esta campaña. Y como todo que ni aun en esta ocasión se logre todo que equitativamente es reclamado, después del triunfo, si el triunfo viene, he de mantener yo mis afirmaciones, mientras tenga donde publicarlas. En las nobles columnas de EL DEBATE no se me ha de negar espacio para ello; y así empiezo este artículo con la frase famosa: «Declaros ayer».

Deciamos que el Clero sufre la peor de las injurias, la del olvido. Si los que van a misa tuvieran idea exacta de sus obligaciones cristianas, apenas proclamado este empeño para librar a los curas de la miseria en que yacen, hubiéranse formado en filas y en falanges y habrían acudido en procesión terrible para requerir de los altos Poderes el acto de reparación necesario.

Pero en la ocasión presente, cuando veo por las declaraciones de la ilustre Comisión del Clero católico, autorizada con el consentimiento de los jefes de los partidos y de los grupos se muestran propicios a que el Parlamento conceda una elevación en el presupuesto de la Iglesia que, por lo menos, signifique el reconocimiento de la justa demanda y sea el compromiso de nuevas reparaciones, he de quitar de mi estilo las palabras energéticas y he de procurar que mis páginas respondan a la gratitud que me inspira.

Y haré que agradezcan que el requerido no arroje con violencia el requerido. Proternado yo ante esos magnos señores que se han dignado acoger con benevolencia a la veneranda Comisión, autorizada con el consentimiento de los jefes de los partidos y de los grupos se muestran propicios a que el Parlamento conceda una elevación en el presupuesto de la Iglesia que, por lo menos, signifique el reconocimiento de la justa demanda y sea el compromiso de nuevas reparaciones, he de quitar de mi estilo las palabras energéticas y he de procurar que mis páginas respondan a la gratitud que me inspira.

En el presupuesto de 1852 el personal eclesiástico de España cobraba por haberes 124.296.920 reales, lo que, traducido al signo del numerario actual, la peseta, representa 31.074.250. Eso aconteció en el año 1852, cuando el precio de la vida española era infinitamente inferior al precio presente.

Clero, todos los demás presupuestos de los servidores de España iban aumentando incesantemente.

He dado la cifra de los sueldos. Voy a dar ahora la de los gastos de material eclesiástico.

En 1852 España entregaba a sus iglesias 13.233.141,75 pesetas. En el presupuesto vigente dedica la nación a esos gastos religiosos 7.681.646,75 pesetas.

Diferencia en menos: 5.551.495 pesetas. De manera que desde 1852 a 1920 el presupuesto del Clero y de sus servicios han disminuido en 9.942.039,25 pesetas.

Y repito que los demás conceptos de la ley económica se han elevado en un 42 y medio por 100.

Conste así, señores todos. Estampense estos quaramios en todos los Municipios españoles, reimprimanse con profusión fantástica, para que no quede un solo español que los desconozca.

Falta algún detalle que he de consignar. Es aún mucho mayor y ruinosa la disminución de los ingresos para el material y servicios eclesiásticos, porque según real decreto de 18 de octubre de 1875, se destinaba para el sostenimiento del Clero, el producto de la recaudación de Cruzada, la suma de 2.670.000 pesetas. Pero es un hecho, y consta de datos oficiales, que la recaudación obtenida por ese concepto en el año último no asciende más que a la cantidad de 1.596.051,42 pesetas, de donde resulta un déficit para el culto de las iglesias de España por valor de 1.073.948,58 pesetas. Y nótese, por último, que los ingresos...

LOS GUARDIAS ASESINADOS

¿Un amplio complot?

98.700 pesetas

(SERVICIOS TELEFONICOS)

BARCELONA, 9.—Han sido detenidos en Figueras dos sujetos, de los cuales se dice que son los únicos que faltaban para la detención de toda la banda que cometió el asesinato de dos Guardias civiles a fines del mes pasado.

Uno de los detenidos se creía que estaba en Francia. Se ignora si regresó a España o si no se había movido de ella pero pudo ser detenido en aquella población.

Los detenidos hasta ahora son siete. Se tienen amplios detalles del complot y parece ser que los guardias asesinados no debían ser las únicas víctimas.

EL GOBIERNO FUERTE

En 1852 el juez de entrada tenía un sueldo de 2.000 pesetas. Ahora cobra 6.000. El juez de ascenso ha pasado de 4.000 a 7.000.

El juez de término de 5.000 pesetas, ha llegado a 8.000.

El magistrado del Supremo, que cobra la entrada de 12.500, recibe 20.000 ahora. El magistrado de Audiencia, ha surgido de las 6.000 pesetas a las 8.500.

Y el portero mayor, que cobraba el año 52, 1.500 pesetas, goza hoy 4.000!

Venimos ahora las cifras del presupuesto eclesiástico. Píjese el lector. Escribo las cifras del ya tantas veces citado año 1852, siguiendo las del año 1920.

Canonigo de Catedral, 3.000—3.000 pesetas. Beneficiario de Catedral, 1.500 pesetas—1.500 pesetas.

Párroco de término, 2.000 pesetas—2.000 pesetas. Párroco de ascenso, 1.250 pesetas—1.250 pesetas.

Y los aumentos en las clases inferiores han sido insignificantes, que no valen la pena de estimarlos.

Baste saber, y esto lo considero definitivo, que el portero mayor de Justicia y Justicia cobra mil pesetas más que los canónigos de las Catedrales, y aun éstos perciben aún menos, porque el 14 por 100 de ese inmenso vejatorio disminuye el mero beneficio.

Y habiendo llegado al momento en que va a levantarse esta cuestión, hayto más grave de lo que parece, no quisiera añadir otros comentarios.

Ciertamente que lo expuesto hasta y sobre. Porque habría desaparecido de España el sentimiento de la justicia si no se atendiera a la digna petición.

J. ORTEGA MUXILLA

LO DEL DIA

La Capitanía general de Barcelona

Ha circulado el rumor de que se piensa reemplazar al general Milans del Bosch, mandando en Barcelona en su lugar a un general cuyos procedimientos energicos son proverbiales en Cataluña.

Si aludir en absoluto al supuesto reemplazo, creemos que la sustitución del general Milans del Bosch sería un error lamentable, una medida enteramente injustificada. El actual capitán general de Cataluña ha estado en todo momento a la altura de su misión. No solo goza del más alto prestigio dentro del Ejército, sino que cuenta con la entera confianza de la guarnición barcelonesa y con el respeto de todos en la Ciudad Condal; fuera de aquellos límites, naturalmente, que no respetan nada el azar.

La actitud del general Milans del Bosch con motivo del envío de los señores Montañés y Dova a Barcelona fué aplaudida por las gentes sensatas. Sería una debilidad deplorable en el Gobierno que cediese—si éste es el origen del rumor que nos ocupa—al influjo de los elementos que es de temer no hayan olvidado aún aquella herida en su amor propio.

Es de esperar que el Gobierno, poniendo en este caso por delante de los intereses del orden social en Barcelona, mantendrá en aquella Capitanía general a quien tan dignamente la ocupa.

El buen sistema

El gobernador civil de Alicante, según pueden ver los lectores en otro lugar, ha contestado a intenciones intolerables de los sindicatos con la detención de 26 de ellos, empezando por los jefes, y la clausura de la Casa del Pueblo.

El gobernador civil de Barcelona, cuya actitud ya tuvimos ocasión de elogiar días pasados, ha contestado al atentado cometido en Manresa con la inmediata detención de los presidentes de la Federación socialista obrera y Sindicato de tintoreros.

El respecto que nos merecen todas las organizaciones obreras, en cuanto actúan dentro de las leyes escritas y de la ley moral, no se opone a que tributemos nuestro aplauso a las dos autoridades citadas. Es más: creemos que frente a todo delito o desorden de carácter sindicalista, el mejor sistema es proceder con rapidez y energía contra los jefes de las entidades que controladamente sean focos de preparación para la insubordinación.

En este procedimiento, evitar muchas detenciones preventivas, a veces injustas, y detenciones necesarias, entre los obreros, cuyo único delito es servir inculcamente de coro a los profesionales de la demagogia.

Distinción necesaria

Es por todos conceptos ejemplar lo que ha ocurrido en Sevilla entre el gobernador civil y una comisión de obreros. Entendamos que la noticia, insertada en la información telegráfica, y no limitarnos al consuetudinario.

Casos como este demuestran una cosa esencial, que es indispensable comprender y registrar muy pormenorizadamente los sinceros deseos de todas las clases de la sociedad, y que sus mejores aliados, los elementos con los que se ha de contar en primer término para resolver los conflictos sociales, son los obreros honrados, para quienes la defensa de los intereses de clase no excluye el respeto al interés general, antes bien, lo antepone a toda clase de intereses particulares.

Son muchísimos, dentro de las masas obreras, los hombres llenos de buena voluntad, refractarios a la lucha violenta de clases. Entre ellos reclutan sus adeptos los Sindicatos católicos. Son muchísimos, si; pero cada día serán menos, si en vez de contar con ellos y acercarse a ellos para resolver los conflictos que van produciendo otra clase de elementos, se trata a todos por igual, y contra todos se invoca la fuerza como solución.

Ahora, por ejemplo, con motivo del «lock-out» cuya precedencia no discutimos—hay en Madrid multitud de obreros tan ajenos a las razones que provocaron dicha medida, como a las represalias que contra la misma aconsejan los exaltados; y, sin embargo, todos han de soportar por igual las consecuencias del paro. Se tiene, en cuenta el peligro de que muchos resguardos de hoy se conviertan en rebeldes mañana? El hambre es muy mala consejera.

No confundamos a los elementos sanos con los culpables, para que no se confundan ellos mismos con otros. Por justicia, por caridad, por interés bien entendido, busquemos la colaboración de los primeros. De lo contrario, en el pecado llevaremos la penitencia.

Revolución frustrada en Zaragoza

Las tropas hacen frente y matan a un jefe sindicalista

El cabecilla fué reintegrado a Zaragoza por el Gobierno Toca-Mazo

ESPAÑA.—LA POLITICA.—Las Cámaras continuaron discutiendo la situación de Barcelona. El Gobierno se reunió en Consejo, en el Senado. Es propósito del señor Allendesalazar que estas reuniones de los ministros sean frecuentes. El ministro de la Guerra ha desmentido que haya dimitado la Capitanía general de Cataluña el general Milans del Bosch.

ATENTADOS SINDICALISTAS.—El entierro del señor San Germán constituyó una imponente manifestación de duelo. A excepción del señor Batlle, todos los heridos mejoran. Ayer se cometieron dos nuevos crímenes sindicalistas. Los comerciantes extranjeros protestan contra el «lock-out». Créese que el lunes se reanudará el trabajo en el puerto. Los sindicalistas amenazan a los médicos que asisten a las víctimas de los atentados.

OTRAS NOTICIAS.—Una comisión de la Federación patronal de Madrid se ha entrevistado con la directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana. Los patronos mantienen sus conclusiones, expresando, no obstante, sus deseos de llegar a una avenencia. Hoy se reunirán con los representantes obreros, para ver el modo de solucionar el «lock-out». Parece que los panaderos de Madrid no irán a la huelga. Comisionados de los gremios obreros de Sevilla han visitado al gobernador, diciéndole que son dispuestos a la declaración de huelga general, y ofreciéndosele para solucionar los conflictos pendientes en la capital andaluza.

EXTRANJERO

El periódico «Germania» anuncia que el acuerdo entre el Vaticano y Alemania es completo, en lo que se refiere al Concordato vigente (Berlín). Nitti y Lloyd George han llegado a París. Se teme que los Estados Unidos no tomen parte en las reuniones del Consejo interaliado (París). La crecida del Rin amenaza la residencia del Kaiser (Amsterdám). Las inundaciones en Italia han detenido el expreso París-Frieste (Roma). En Tolón ha naufragado el remolcador «Plegier». Han perecido 25 hombres. El Gobierno portugués ha dimitado. El ministro de la Guerra en Italia dimittirá al regreso de Nitti. Los muertos a consecuencia de los terremotos de Méjico son 3.000.

POR LA INFANCIA DESVALIDA

NUEVOS OFRECIMIENTOS

Una persona de Las Arenas (Vizcaya) que nos ruega ocultar su nombre, se ofrece a sostener en un colegio, por el tiempo que sea necesario, a cuatro niños vienes de uno u otro sexo.

La Comunidad de las «Siervas de San José» se ofrece a recibir en sus diversos colegios de provincias hasta siete niñas austriacas, por el tiempo que sea preciso.

ALTO EJEMPLO DE CARIDAD

El eminentísimo señor Cardenal Almaraz se ha dirigido por carta al Cardenal Primate de Austria, ofreciéndole el Seminario de Sevilla para recibir en él cinco seminaristas austriacos que serán alimentados y provistos de todo lo necesario hasta que, terminados sus estudios y ordenados sacerdotes, vuelvan a su país.

Con tan generoso ofrecimiento, secundado el eminentísimo Prelado de Sevilla la acción recientemente iniciada por Su Santidad Benedicto XV en favor de los niños de la Europa central, dando a la vez un hermoso ejemplo de fraternidad católica y caridad cristiana.

EN ITALIA

Según la última lista publicada por el Observatorio Romano, la suscripción abierta en dicho periódico para socorrer a los niños austriacos alcanzaba la suma de 90.863 liras.

Entre los donantes figura por 2.000 liras el Embajador de Polonia ante el Vaticano y por 1.000 liras la esposa del embajador de la República Argentina.

EN BARCELONA

18 000 pesetas

BARCELONA, 9.—Lo recaudado en el Obispado para los niños de los imperios centrales a ciencia a 18.000 pesetas.

EN VENCERA PLANA

DESDE NUEVA YORK

Huelga modelo

por Manuel GRANÁ (Eugenio)

Crónica de Sociedad

DEL MUNDO

FRUTA DE ARAGON

LA VIHUELA

por G. FARCIA-ARISTA Y RIVERA

EL TRABAJO INFANTIL

por Manuel FERRER

ESCUELAS Y MAESTROS

Las Congregaciones Marianas de Normalistas

por FAY

EN CUERPA PLANA

AYER EN LAS CORTES

Discurso de Cimeno acerca de las tarifas

—

Contra la creación de obreros patronos se impone la creación del Estado.

NOTAS POLITICAS

Otro Consejo inesperado

—

LA CAPITANIA DE BARCELONA

Milans del Bosch regresa esta tarde

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.)

En toda España: Buen tiempo y nieblas poco densas.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima de 6,9 grados; mínima de —10 grados.

En las demás regiones: máxima de 19 grados, en Las Palmas; mínima de —6 grados, en León.

HUNGRIA

Se movilizan varias quintas

—

BUDAPEST, 8.—El Gobierno húngaro ha publicado un decreto llamando bajo las banderas a los hombres de las quintas de 1898, 97, 96 y 95, incluso los excluidos; los soldados concentrados serán dedicados a formaciones activas.

Programa naval

LONDRES, 8.—El «Daily Mail» publica un telegrama de Sydney, diciendo que en toda Australia ha producido vivísima impresión la noticia de que el Japón incluye en sus presupuestos la cantidad de 75 millones de libras esterlinas para poner en ejecución su programa naval, que ha de realizarse en un período de ocho años.

Se destinan 70 millones de libras esterlinas para las construcciones navales durante el año actual.

El descanso dominical

Han manifestado su conformidad con el proyecto de descanso dominical para la Prensa, mediante decreto del Gobierno, los siguientes periódicos de Madrid:

«La Epoca», «A B C», «Diario Universal», «La Acción», «La Correspondencia de España», «El Fígaro», «El Universo», «La Tribuna», «El Mundo», «La Mañana», «El Correo Español», «El Pensamiento Español», «La Libertad», «Hoy» y EL DEBATE.

Según creemos, ante la casi unanimidad de opiniones, el decreto en cuestión será pronto un hecho.

DEL JAPON

UN ACUERDO

El Vaticano y Alemania

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN, 8.—El órgano del partido católico alemán «Germania» comunica lo siguiente sobre las negociaciones entabladas entre los representantes de Alemania y Prusia, por un lado, y el Nuncio de Su Santidad Pacelli: «Reina el más completo acuerdo entre ambas partes; el Reich no anulará lo pactado en la Bula «De salute animarum» de 1821. Un convenio no puede ser denunciado por un lado; pero dada la situación creada por la nueva Constitución alemana, el Gobierno prusiano se ve obligado a entablar negociaciones con la Santa Sede sobre una modificación del mencionado pacto, y el Nuncio apostólico expresó la aquiescencia de Roma. Se hizo constar en varias ocasiones que ha de rechazarse energicamente todo lo que pudiese indicar un intento de los Gobiernos prusiano y alemán de proceder contra la Santa Sede o la Iglesia, siendo el más sincero deseo de las autoridades alemanas colaborar con el Vaticano del modo más perfecto. La Bula del 16 de julio de 1821 se promulgó para confirmar los acuerdos tomados entre el Gobierno prusiano y la Santa Sede.

DE ZARAGOZA

MOVIMIENTO SEDICIOSO

Invasión de un cuartel y asesinato de un oficial

Un cabo y nueve soldados comprometidos.—El intento fué sofocado en el acto

En Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

En Zaragoza, en el cuartel del Carmen ocupado por el noveno Regimiento de Artillería ligera, se intentó anoche provocar una rebelión, instigada por el sindicalista Chueca, que logró el secundar un cabo y varios soldados, del expresado regimiento, los cuales, en inteligencia con alguien del interior, penetraron en el cuartel y asesinaron al oficial y al sargento de guardia. La resucitada actitud de los sargentos, cabos y soldados del expresado regimiento, que hicieron frente desde el primer momento a los rebeldes y a la inmediata actuación de las autoridades militares, que ordenaron cercar el cuartel y penetrar en él a viva fuerza, pusieron término inmediatamente al movimiento. El oficial de guardia era el teniente don Anselmo Berges, y el sargento Antonio Antón.

En la lucha entablada para dominar la rebelión, murió el sindicalista Chueca que se capitaneaba, y fueron heridos tres soldados y una guardia civil. Entre los detenidos figura un cabo del citado regimiento, contra quien se sigue juicio sumarisimo, habiendo desaparecido nueve soldados de Artillería a quienes se persigue activamente.

Reunidas las Juntas de autoridades, se ha declarado el estado de guerra. En la población reina tranquilidad, no notándose la menor alteración.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, conferenciaron en la mañana de hoy, brevemente, con el general Villa para interesar de los detalles del gravísimo suceso ocurrido en Zaragoza la noche última.

El ministro dijo que poco podía agregar a lo dicho en la nota oficiosa y que todas las noticias coinciden en que la tranquilidad en Zaragoza era ahora, absoluta, habiendo prometido los mismos sindicalistas, a cuyo grupo pertenecía el linado Chueca, permanecer ajenos a toda acción.

El comportamiento de las clases y soldados del Regimiento, dio garantías de disciplina y los disparos que hicieron hacia el exterior fué como se ha comprobado, reclamando el auxilio de la Guardia civil que tiene su alojamiento, precisamente enfrente de dicho cuartel.

UN ACUERDO

El Vaticano y Alemania

SERVICIO RADIOGRAFICO

NAUEN, 8.—El órgano del partido católico alemán «Germania» comunica lo siguiente sobre las negociaciones entabladas entre los representantes de Alemania y Prusia, por un lado, y el Nuncio de Su Santidad Pacelli: «Reina el más completo acuerdo entre ambas partes; el Reich no anulará lo pactado en la Bula «De salute animarum» de 1821. Un convenio no puede ser denunciado por un lado; pero dada la situación creada por la nueva Constitución alemana, el Gobierno prusiano se ve obligado a entablar negociaciones con la Santa Sede sobre una modificación del mencionado pacto, y el Nuncio apostólico expresó la aquiescencia de Roma. Se hizo constar en varias ocasiones que ha de rechazarse energicamente todo lo que pudiese indicar un intento de los Gobiernos prusiano y alemán de proceder contra la Santa Sede o la Iglesia, siendo el más sincero deseo de las autoridades alemanas colaborar con el Vaticano del modo más perfecto. La Bula del 16 de julio de 1821 se promulgó para confirmar los acuerdos tomados entre el Gobierno prusiano y la Santa Sede.

Según creemos, ante la casi unanimidad de opiniones, el decreto en cuestión será pronto un hecho.

DE ZARAGOZA

MOVIMIENTO SEDICIOSO

Invasión de un cuartel y asesinato de un oficial

Un cabo y nueve soldados comprometidos.—El intento fué sofocado en el acto

En Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

En Zaragoza, en el cuartel del Carmen ocupado por el noveno Regimiento de Artillería ligera, se intentó anoche provocar una rebelión, instigada por el sindicalista Chueca, que logró el secundar un cabo y varios soldados, del expresado regimiento, los cuales, en inteligencia con alguien del interior, penetraron en el cuartel y asesinaron al oficial y al sargento de guardia. La resucitada actitud de los sargentos, cabos y soldados del expresado regimiento, que hicieron frente desde el primer momento a los rebeldes y a la inmediata actuación de las autoridades militares, que ordenaron cercar el cuartel y penetrar en él a viva fuerza, pusieron término inmediatamente al movimiento. El oficial de guardia era el teniente don Anselmo Berges, y el sargento Antonio Antón.

En la lucha entablada para dominar la rebelión, murió el sindicalista Chueca que se capitaneaba, y fueron heridos tres soldados y una guardia civil. Entre los detenidos figura un cabo del citado regimiento, contra quien se sigue juicio sumarisimo, habiendo desaparecido nueve soldados de Artillería a quienes se persigue activamente.

Reunidas las Juntas de autoridades, se ha declarado el estado de guerra. En la población reina tranquilidad, no notándose la menor alteración.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, conferenciaron en la mañana de hoy, brevemente, con el general Villa para interesar de los detalles del gravísimo suceso ocurrido en Zaragoza la noche última.

El ministro dijo que poco podía agregar a lo dicho en la nota oficiosa y que todas las noticias coinciden en que la tranquilidad en Zaragoza era ahora, absoluta, habiendo prometido los mismos sindicalistas, a cuyo grupo pertenecía el linado Chueca, permanecer ajenos a toda acción.

El comportamiento de las clases y soldados del Regimiento, dio garantías de disciplina y los disparos que hicieron hacia el exterior fué como se ha comprobado, reclamando el auxilio de la Guardia civil que tiene su alojamiento, precisamente enfrente de dicho cuartel.

A. C. N. de P.

Mitin Social Popular

QUE SE CELEBRARÁ EL DOMING

EL TRATADO Y LA PAZ

Un mensaje de Wilson

Las ratificaciones serán el día 10

Llegada a París

PARIS, 8.—Esta tarde, a las seis y diez, han llegado, procedentes de Londres, los señores Lloyd George y Nitti...

ROMA, 8.—Dice «La Tribuna» que el mayor Giurliati, ex jefe del Gabinete de D'Annunzio y el doctor Arteni, miembro del Consejo Nacional, han salido de Fiume con dirección a París...

Primera reunión del Consejo Interaliado

PARIS, 8.—A última hora de la tarde se ha reunido en el Quai d'Orsay el Consejo Supremo, bajo la presidencia del señor Clemenceau...

El cambio de ratificaciones

PARIS, 8.—El día 10 del corriente se efectuará el cambio de ratificaciones en el salón del Reloj del ministerio de Negocios Extranjeros...

Embajador deportado

WASHINGTON, 8.—El ministro de Justicia ha ordenado el arresto y la deportación de Libertens que pretendía ser embajador de los soviets en los Estados Unidos...

Las negociaciones de Copenhague

COPENHAGUE, 8.—En las negociaciones entre O'Grady y Litvinof se ha llegado a un acuerdo respecto al envío de viveros y ropas a los prisioneros ingleses en Rusia...

El ejército de Koltchak

La Agencia Reuter publica la siguiente información: «El ejército del almirante Koltchak ha dejado virtualmente de existir, en cuanto a elemento militar...

Conservas Trevijano

reconocidas como la primera marca española

ULTIMA HORA

Muerte del señor Lillo

Comisiones barcelonesas

Dimisión del ministro de la Guerra

ROMA, 8.—El general Albrizzi, ministro de la Guerra, ha confirmado su propósito de abandonar su cartera...

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

Los revolucionarios en las calles

(SERVICIO TELEFONICO) cuando mayor era la tranquilidad en la ZARAGOZA...

Lo mismo hicieron en los bares y restaurantes, donde aún había gente trastrochadora, que, antes de ser atropellados por los revolucionarios...

Las autoridades, conocedoras de lo que ocurría, enviaron fuerza de la Benemérita, mandadas por el coronel Valdés...

Desde la mirilla observaron que el grupo, compuesto de paisanos y militares, que disparaba, se acercaba a la puerta principal...

El general Serra ha reunido a conocidos elementos anarquistas, para advertirles que será inexorable al tratar de mantener el orden...

Un cabo y un sargento de Seguridad sorprendieron a un cabo de Artillería, armado en una de las puertas del cuartel...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se asocia a la propuesta del señor Echavarrri, y por unanimidad acuerda la Cámara que conste en acta su protesta por el crimen...

Vuelve a usar de la palabra el señor MAYOL, quien se muestra disconforme con las soluciones propuestas por los señores Argemí, Roig y Bergadà...

El conde de LIZARRAGA cree que la impunidad de los asesinos es la causa principal de la frecuencia de los crímenes llamados sociales...

El señor ORTEGA MOREJON censura la pasividad de los Gobiernos frente a estos problemas sociales y formula ruegos relacionados con la emigración y la importación de trigo argentino...

El marqués de CABRA pide que se regule la exportación del aceite en beneficio de los productores...

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta que el Gobierno necesita armonizar los intereses del productor y los del consumidor, tan respetables como aquéllos...

De Barcelona han llegado, hospedados en el Hotel Palace, varias representaciones de entidades barcelonesas que vienen a protestar contra los atentados...

VALENCIA, 9.—A las ocho de la mañana de hoy, ha fallecido el patrono señor Lillo, que como se sabe, fue herido en la madrugada del día cinco de este mes...

En el Parque de Artillería se ha hecho hoy el reconocimiento del artefacto sospechoso que fue hallado en la calle de Rojas Clemente...

BARCELONA, 9.—Comunican de Manresa que las fuerzas de la Guardia civil destacadas en aquella comarca han conseguido detener al secretario de la Asociación de oficiales tintoreros...

PARIS, 8.—La oficina de Prensa polaca anuncia que Pethouva trata de formar un Gobierno ucraniano reuniendo los partidos burgueses...

La situación de Ucrania

PARIS, 8.—La oficina de Prensa polaca anuncia que Pethouva trata de formar un Gobierno ucraniano reuniendo los partidos burgueses...

La intervención japonesa

LONDRES, 8.—El embajador de Japón en Washington ha sido informado de que no se ha tomado todavía ninguna decisión en lo referente a la cuestión de Siberia...

PARIS, 8.—Paro esta tarde están citados en el Gobierno civil el ingeniero jefe de Obras públicas del puerto y el presidente de la Asociación de hoteleros y cafeteros...

Con los hoteleros y cafeteros tratará de buscar una fórmula que solución y ponga término a la huelga, que dura desde hace tres meses...

Una comisión de obreros cocineros ha visitado al gobernador para tratar del mismo asunto...

Un gran escándalo

El señor BARRIOBERO pretende hablar. El PRESIDENTE se opone y el diputado republicano insiste. Se produce un escándalo formidable...

SENADO

Sesión del día 9. A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA...

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Abastecimientos. Regular animación en escafos y tribunas...

Ruegos y preguntas

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ, pide al Gobierno se extienda la vigilancia para impedir el contrabando que se realiza en la frontera portuguesa...

Lo de Zaragoza

El marqués de SANTA MARÍA interrumpe y pide a la Presidencia que no permita continuar la interpelación sobre la situación de Barcelona, sin que antes el Gobierno informe a la Cámara de los tristes y graves sucesos desarrollados en Zaragoza durante la madrugada última...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA relata los sucesos desarrollados en el cuartel de Artillería de Zaragoza...

Los judicialistas, conlindo con algunos elementos dentro del cuartel, penetraron en éste, asesinaron al oficial y al sargento de guardia e intentaron sublevar la tropa...

Los soldados, con admirable disciplina, permanecieron fieles a la causa del orden y dieron muerte al jefe del movimiento revolucionario...

Acudieron las autoridades militares, se instruyeron las diligencias oportunas, y en Consejo sumarísimo fué sentenciado a muerte un cabo, que al amanecer ha sido ejecutado...

El Gobierno se complace en elogiar la conducta de las clases de tropa y soldados que permanecieron fieles a la disciplina; excusa con toda energía el crimen y declara que está dispuesto a dar al Ejército todos los medios que necesite para la defensa del orden social...

En Zaragoza se ha proclamado el estado de guerra.

Exigiendo responsabilidades

El señor CONZALEZ ECHAVARRI pide que conste en acta el sentimiento del Senado por la muerte del oficial y el sargento de Artillería vilmente asesinados, y que se exijan responsabilidades a todos los que más o menos directamente sean culpables de que tal hecho haya podido ocurrir...

El señor ALCALA ZAMORA, ofrece también su concurso al Gobierno para repuntar estos analogos de indisciplina militar...

El señor CAMBO, El problema que aquí se ha planteado es elemental, rudimentario. Para sofocar el desbordamiento de anarquistas en que vive España, tiene el Gobierno nuestro concurso más decidido...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

El señor ALBA, Siempre he sido entusiasta del Parlamento, porque en él, como ahora ocurre, se producen estos movimientos patrióticos. En lo que no transjigo es con el régimen del silencio ni con la dictadura...

consideraba enormemente graves, y sin tomáticas de lo que puede ocurrir en el Ejército. Después dijo que no tenía nada que añadir a su discurso de ayer, y que esperaba que hoy se hablaría de ello en el salón de sesiones...

Licencias caducadas

El ministro de la Guerra, cuando llegó a la Cámara, contestó a las preguntas de los periodistas, que no tenía nuevas noticias de lo ocurrido en Zaragoza y que había dictado una disposición licenciendo a todas las licencias que tenía concedidas con motivo de las Pascuas...

Una conferencia

A primera hora, en los pasillos del Congreso, conferenciaron los señores Cierva y Dato.

EN LAS CAMARAS

El Gobierno da cuenta de los sucesos

Las minorías derechistas, todas las monárquicas menos la albista, ofrecen su apoyo al Gobierno. Los señores Cierva y González Echavarrri, denuncian que el jefe sindicalista fué reintegrado a Zaragoza por orden del Gobierno anterior y el senador integrista pide que se exijan responsabilidades...

CONGRESO

Sesión del día 9

Se abre la sesión a las tres y media en punto. Preside el señor SANCHEZ GUERRA. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de la Gobernación...

La sesión de Zaragoza

El presidente del CONSEJO. Creo un deber mio dar cuenta a la Cámara de la sesión de Zaragoza. Refiere los sucesos como se hizo en la nota oficiosa facilitada a la Prensa, añadiendo que no cree prudente dar más detalles...

Ofrecimiento al Gobierno

El señor DATO se levanta a expresar el hondo sentimiento que produce en toda conciencia honrada, el atentado de que han sido víctimas un pundonoroso oficial del Ejército y un sargento...

Algunos incidentes

El señor DOMINGO expresa sus dudas acerca de la versión del presidente del Consejo. (Protestas.) Insiste en que lo ocurrido en un cuartel de Zaragoza, es consecuencia inevitable de la indisciplina de los oficiales...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El Gobierno da cuenta de los sucesos

Las minorías derechistas, todas las monárquicas menos la albista, ofrecen su apoyo al Gobierno. Los señores Cierva y González Echavarrri, denuncian que el jefe sindicalista fué reintegrado a Zaragoza por orden del Gobierno anterior y el senador integrista pide que se exijan responsabilidades...

CONGRESO

Sesión del día 9

Se abre la sesión a las tres y media en punto. Preside el señor SANCHEZ GUERRA. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de la Gobernación...

La sesión de Zaragoza

El presidente del CONSEJO. Creo un deber mio dar cuenta a la Cámara de la sesión de Zaragoza. Refiere los sucesos como se hizo en la nota oficiosa facilitada a la Prensa, añadiendo que no cree prudente dar más detalles...

Ofrecimiento al Gobierno

El señor DATO se levanta a expresar el hondo sentimiento que produce en toda conciencia honrada, el atentado de que han sido víctimas un pundonoroso oficial del Ejército y un sargento...

Algunos incidentes

El señor DOMINGO expresa sus dudas acerca de la versión del presidente del Consejo. (Protestas.) Insiste en que lo ocurrido en un cuartel de Zaragoza, es consecuencia inevitable de la indisciplina de los oficiales...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

El señor DOMINGO rectifica brevemente exponiendo el temor de que sean los de abajo los únicos castigados por la indisciplina que todos han cometido...

DESDE NUEVA YORK

ESCUELAS Y MAESTROS

HUELGA MODELO

Cuando lean estas líneas los lectores de EL DEBATE, ya estarán hartos de saber que la huelga de los mineros de carbón ha terminado en los Estados Unidos; pero no estará por demás ampliar el obligado lazo del cable, por la índole especial de esta huelga y de su solución. Histórica por su extensión y por sus efectos, pero no por su carácter revolucionario, pudiera llamarse una huelga modelo; una de las más legales y más tranquilas. Apenas hubo disturbios, y los mineros tuvieron la precaución de abandonar las minas de manera que no se estropeará el material y que se pudiera reanudar el trabajo en el momento en que cesara el disentiendo; para eso se quedaron en las minas unos 70.000 obreros, que las mantuvieron en estado de utilizarse inmediatamente. Y en efecto: apenas los directores del movimiento dieron la orden de volver al trabajo, comenzó la producción casi normalmente. Sin embargo, los efectos del paro se dejaron sentir durante mucho tiempo. Las restricciones del consumo continuaron en vigor, y todo este invierno tendremos disminución de calor y luz. No sabemos si los precios del carbón tendrán además su correspondiente aumento.

Un detalle importante es que el mismo presidente (cosa aquí nunca vista en los años de las huelgas) se ha entendido directamente con el jefe de las Sociedades de República con el presidente de la Unión de Trabajadores, cambiando telegramas y negociando, como si dijéramos, de potencia a potencia.

El público americano, en estas cuestiones, es un público modelo. Acató con cívica sumisión los decretos de las autoridades, respecto a las oscurecidas en muchos sitios, se cerró a las tiendas, aguantó la insuficiente circulación de trenes y transportes, suprimió los espectáculos y diversiones, toleró el frío, que no fué poco, por falta de calefacción; y todo sin una protesta violenta, sin acusar a las autoridades ni a los mineros siquiera. Más bien acusó a los dueños de las minas, pero sin acrimonia ni rencor.

Comparada esta huelga con otras anteriores, parece que, tal vez por la costumbre de hacerlas y rodearlas, las huelgas han pasado a ser un fenómeno corriente, que ya nadie discute. Se ve que el pueblo norteamericano ha pasado ya por tantas, que hace muy poco caso aun de las mayores. Sólo en el año 1899 hubo en los Estados Unidos 22.733 huelgas, que afectaron a 117.569 establecimientos, holgando más de seis millones de hombres. La duración media de cada una fué de veintidós días; 19 por 100 fueron del ramo de construcción, 11 por 100 de mineros de carbón y 9 por 100 de obreros metalúrgicos. Las organizaciones obreras dicen que ganaron el 52 por 100 de las que ordenaron. Hubo otras terribles en años anteriores, durante las cuales menudearon los asesinatos de esquirolas, la voladura de fábricas y otras barbaridades semejantes: en la de los ferroviarios de 1877, lucharon los huelguistas con las tropas en las barricadas, con muchos muertos y heridos por ambas partes. Después de estas huelgas, quizá se quejará de la huelga que terminó ayer?

Un periódico que se ha mantenido neutral entre ambos bandos, dice: «Según estadísticas publicadas en

Washington, los mineros del carbón han dejado de ganar en salarios no percibidos durante la huelga unos 52 millones de dólares; pero esta pérdida quedará cubierta de sobra con el aumento del 14 por 100 en los jornales, que supone un número redondeado más de 70 millones de dólares. Los patronos no perderán, por de contado, porque han seguido vendiendo su carbón a buen precio, y lo seguirán vendiendo más caro aún. Solamente el público sufrirá las consecuencias, sin compensación de ninguna especie.»

Pero como entre el público están los mineros y los patronos, y los productores y vendedores de otros combustibles que se han vendido en lugar del carbón, ya no son tantos los perjudicados. Además, entre ese público que aguenta y calla están los que hicieron las huelgas que precedieron a la de los mineros, y otros que están esperando la ocasión para hacer la suya; tal vez por eso el público—hablamos del de los Estados Unidos—es más paciente de lo que parecería lógico esperar. Muchos se dicen: «Aguantemos con calma la huelga de los mineros, para que ellos mañana aguanten la nuestra.»

Y no sólo han aguantado: banqueros, estudiantes, soldados y oficiales desmovilizados, negociantes e individuos de otras clases sociales, se hicieron mineros voluntarios, durante muchos días, no se sabe si para remediar la escasez del carbón o para que los mineros holgaran a su gusto. El mismo presidente que en aquella famosa carta, publicada antes de la huelga, la denunciaba como ilícita e ilegal y como un «desastre para la nación», o no debía estar muy seguro de su acusación, o faltó después a uno de sus más importantes deberes; porque, al menos, pactó con ellos y los prometió no sé cuántas cosas para que volvieran al trabajo. Por fórmula se metió a los jefes de la huelga en la cárcel, sacando de ella mediante la fianza de 10.000 dólares cada uno; pero los mineros no obedecieron la orden de revocación de la huelga, y obtuvieron buena parte de lo que pretendían.

El administrador federal de Combustibles no le gustó el proceder del presidente, más aún, dijo que los principios en que Wilson fundó su arreglo son fundamentalmente erróneos, y presentó su dimisión, que fué aceptada por Wilson, bien que a disgusto. Uno de los reparos que el administrador ponía es que, siendo tres los individuos que deben formar la nueva Comisión, uno por los mineros, otro por los patronos y otro por el público, éste no representa a los que lo forman es mayor que el de los otros dos elementos, sin contar que los patronos y los obreros pueden tener intereses comunes, y aumentar jornales y precios, en perjuicio del público. Nótese, además, que, existiendo una Comisión senatorial encargada de solucionar la huelga, el presidente hizo caso omiso de ella, como si no le inspirara confianza, y se entendió él mismo con los jefes de los mineros.

Sea como fuere, Wilson, sin contradicciones y enemistades con algunos amigos, ha conjurado uno de los más graves peligros en que se han visto los Estados Unidos después de la guerra.

Manuel GRANA «Engenio»

Nueva York, diciembre, 1919.

Las Congregaciones Marianas de Normalistas

LERIDA.—No hace mucho tiempo que, en esta misma sección, al dar cuenta de los trabajos que realiza la A. C. N. de P. en favor de la implantación y fomento de las Congregaciones Marianas de Normalistas, nos ocupábamos con verdadero entusiasmo de las de Lérida.

Aprovechando nuestra estancia en esta ciudad hemos podido ver de cerca la organización y fecundos frutos de dicha institución, que, desde luego, presentamos como verdadero modelo de las de su clase.

Empezaremos diciendo que a la feliz iniciativa y decidido apoyo de su Prelado, el ilustre y sabio doctor Miralles, quien con verdadero y santo orgullo ostenta el título de maestro, anteponiéndole a sus brillantes estudios universitarios, y en cuya abundante biblioteca figuran las mejores obras pedagógicas, y a la sabia dirección de Mosen Reig se debe el que Lérida cuente con esas Congregaciones, cuya necesidad tanto se hace sentir en los actuales tiempos.

Los alumnos de ambas Normales, en su inmensa mayoría, figuran en esta institución, en la cual hallan las prácticas religiosas y frecuencia de Sacramentos que harán de ellos maestros piadosos; cursos de conferencias, certámenes, visitas a museos, bibliotecas, revistas, concursos y cuanto a su formación cultural puede contribuir, y, por último, ocasión de estímulo para alcanzar como premio a su aplicación el pago de matrículas y libros; y, sobre todo, ocasión de practicar la caridad, contribuyendo con sus cuotas a la ayuda del coste de la carrera a aquellos compañeros que no cuentan con recursos suficientes para ella.

Como complemento a dicha obra, existen internados para los normalistas a cargo de las reverendas madres Dominicas, del Inmaculado Corazón de María, de Nuestra Señora y Enseñanza y de los hermanos Maristas.

Actualmente, se ocupan sus directores en la organización de varias tandas de ejercicios espirituales para los congregantes, los cuales tendrán lugar durante las vacaciones de verano.

A esta hermosa obra de formación piadosa y cultural de los futuros maestros, prestan su concurso los claustrales de ambas Normales, cuyos directores son presidentes honorarios de la Congregación.

Con sumo placer hemos leído varios números de su revista «Educación», en cuyo último número aparece el anuncio del concurso histórico-literario que todos los años celebran a fin de estimular la aplicación y fomentar la cultura de los asociados.

Igualmente hemos saboreado con fruición la lectura de «La Piedad en el Magisterio», devocionario para maestros y normalistas, verdadero directorio espiritual del mentor de la niñez, que con gran acierto ha publicado el señor Reig.

Entusiastas como nadie de estas obras, a cuya propaganda venimos dedicándonos por encargo de nuestra querida A. C. N. de P., y especialmente de su Oficina Informativa de Enseñanza, encargada de estos trabajos, nos complace en extremo ver convertidos en realidad nuestros ensueños que, a Dios gracias, van cristalizando en Madrid, Orense, Manresa, Tarragona, Granada, Huesca, Sevilla, Barcelona y Valencia.

He aquí por qué no hemos de regatear nuestra felicitación a Lérida, y en particular a su Obispo, que con tanto celo e interés atiende al importante y difícil problema de la enseñanza.

FAI.

Lérida, día de Reyes de 1920.

DE MEXICO

Tres mil muertos

MEJICO, 8.—Se confirma oficialmente que el número de muertos en los últimos terremotos se eleva a 3.000. El Gobierno ha dirigido un llamamiento a la Cruz Roja en favor de los distritos devastados. La situación es más grave en algunas comarcas que están infestadas de bandidos.

DEL EXTRANJERO

Noticias breves

Ha fallecido el poeta polaco Casimir Glinck.
—Ha naufragado en las costas inglesas el vapor «Ville de Reims».
—El ex rey Luis III de Baviera ha celebrado el setenta y cinco aniversario de su nacimiento.
—El emir Fayçal ha salido de París.
—Los bolchevistas han hecho nuevos ofrecimientos de paz al Gobierno polaco.
—Ha muerto el profesor Lammasch, que fué el último presidente del Consejo de Austria-Hungría. Era miembro del Tribunal de La Haya.

HOLANDA

Adhesión a la Sociedad de Naciones

LA HAYA, 8.—El presidente de la segunda Cámara declaró en la sesión de ayer que el Gobierno piensa presentar un proyecto de adhesión de Holanda a la Sociedad de Naciones. El proyecto se discutirá con carácter urgente.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 15 del corriente, y no el 12, como he dicho la Prensa, se verificó en la iglesia de San Fermín de los Navarros la boda de la bellísima condesa de Buenavista de la Victoria con el bizarro oficial del Ejército conde de Catres.

Serán padrinos la duquesa viuda de Sotomayor, madre de la novia y el ilustre prócer marqués de Portago, tío carnal del novio.

Serán testigos por la novia don Enrique Sancho, el duque de Palma, el marqués de Someruelos, el duque de Sotomayor y los marqueses de Campo Ferril y de Bandaña, y por el contrayente don Miguel Cabanillas, don Santiago de Muguro, don Antonio Comyn y don Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez.

Este enlace, que promete ser un acontecimiento en la alta sociedad madrileña, viene a unir a ilustres familias de la aristocracia.

La novia es la hija menor del malogrado marqués de San Felices y de la bella duquesa viuda de Sotomayor.

El novio es el hijo primogénito de aquel inolvidable conde de Catres y de la señora doña María del Pilar Santos Suárez y Jabat, que de tan legítimas simpatías goza en la sociedad de Madrid.

Se han comprometido los matrimonios de las bellas señoritas Paqueta Rubio, hija del teniente coronel don Blas y María Luisa Bas, hija del senador y director de Aduanas don Federico Carlos, respectivamente con el director de nuestro estimado colega «El Correo Español», don Melchor Ferrer Dalmau y don José de Urgoiti, distinguido ingeniero.

En breve se celebrará el matrimonio de la preciosa señorita Dora Bermúdez Reina y Jordán, sobrina del ya difunto ex ministro de la Guerra don Eduardo, con el distinguido joven don Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, hijo de los condes de Torre-Vélez.

El 21 del corriente tendrá lugar, en la iglesia de San Fermín, el enlace de la encantadora señorita Josefina de Travesedo y Silveira, hija de los condes de Malique, con el distinguido joven don José Moreno Carbonero, hijo del ilustre pintor de iguales nombre y apellido.

Santago

Todas las misas que mañana sábado 10 se celebran en el convento de las Carmelitas serán aplicadas por el alma de la señora doña Juana Ortega y León, fallecida el día 1 del actual.

Mañana se cumple el segundo de las misas de la muy reverenda madre Dolores Rodríguez Sopena, fundadora del Instituto de Damas Catequistas y del Apostolado de Señoritas para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Todas las misas que en esa fecha se digan desde las seis hasta las doce en la capilla de las Damas Catequistas (Francisco Rojas, 4), serán aplicadas por su eterno descanso.

Renovamos la expresión de nuestro agradecimiento a la presidenta general e Instituto de Damas Catequistas y a los hermanos don Tomás y doña Mariberto (dama catequista).

Traslado

De Viena se ha trasladado a París el distinguido diplomático don José Biscar do Gómez Acebo y Vázquez Armero.

Entremos
Consignamos con mucho gusto que se encuentran fuera de peligro la bella señora de don Santiago Alba y la distinguida y caritativa señorita doña Encarnación de la Mata y Rojo.

Se halla enferma de gravedad, con un ataque de gripe, la respetable señora doña Felipa Cano, esposa del historiador don Julián Sanz Martínez.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Fiesta infantil

A la que tuvo lugar anteayer en casa de los señores de Cejuela, asistieron los hijos de los marqueses de Amboage, Bóveda de Limad, Fanra, Lyon, Ugena y Valdeiglesias.

Condes de Bayona, Casal, viuda de Egeña y Real Aprecio.

Señores Andrés Gayón, Aranzaz, Casal, Del Río, Díaz Merry, Esquer, Gobart, Hurtado, León y Cienfuegos, Linares Rivas, Masfarré, Medina, Nazario, Oyarzábal, Pérez Grande, Peláez, Romeo, Sandford y Serra.

Los niños fueron obsequiados con preciosos juguetes y espléndida merienda por su amiga la bellísima Mercedes Cejuela y Fernández Molano.

Fallecimientos

Confortado con todos los Santos Sacramentos ha fallecido ejemplarmente en Madrid el señor don Joaquín Marcial.

El finado fué en vida un caballero cristiano que por su bondad y afable trato contaba con generales simpatías y respetos.

A su familia, y muy particularmente a su sobrino don Mariano Marcial, nuestro querido amigo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

Anteayer rindió su tributo a la muerte la joven y bondadosa señora doña Luisa Cabo y Argüelles de Palacio Prendes, perteneciente a una muy estimada familia gijonesa.

A su distinguida familia, en la que figura el ilustre novelista señor Palacio Valdés, padre político de la finada, y especialmente a su viudo don Armando Palacio Prendes, y a sus padres don Juan Caro y doña Adela Argüelles, enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta Corte ha fallecido, don Antonio del Saz Orozco y Morera, Condeha veintidós años de edad.

Fuó apreciado por sus prendas personales.

Acompañamos en su legítima pena a sus padres, don Eugenio y doña Felisa; hermanos, doña Carmen, padre José María de Manilla (capuchino), don Jacinto y don Francisco, y hermana política doña Concepción López Montes.

El señor don Luciano Barajas falleció en la madrugada de ayer a los cincuenta y seis años de edad, y a consecuencia de un ataque gripal.

Trise coincidencia: ha muerto el propio día que él y su hijo segundo hubiesen celebrado su fiesta onomástica.

De su matrimonio con doña Carmen Villegas dejó ocho hijos, don José, don Luciano, doña Ascensión, doña Paula, doña Carmen, don Fernando, don Luis y doña África. Hijos políticos son, don Carmen García Ansoarena y don Isidro Ortiz de Zarate.

El finado fué un notable doctor en Medicina, consejero de Instrucción Pública, y estaba en posesión de varias grandes cruces.

Ha dejado dispuesto en su testamento que su cadáver, embalsamado, sea trasladado al panteón de familia en El Escorial.

Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Ayer entregó su alma a Dios, fallecido con los Santos Sacramentos, el general de división don Joaquín Martínez García. Tenía una brillante hoja de servicios.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento su viuda, doña Teodosia Díez Casado; hijos, doña Juana, doña Luis y doña Luz María; hijos políticos don Fernando Moreno Reinoso y don Carmen Ramos López, y hermanos don Domingo y doña Concepción. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

San Alfredo
El 12 serán los días de los señores Batur, Mesa, Ramírez Tomás, Moreno y Ossorio, Corraze y Ramos Power y conde de Fontán.

Los desemos felicitades.

Bautizo
Ayer tarde, a las tres y media, tuvo efecto en la parroquia de la Concepción el bautizo de un hijo de los condes de la Vega del Ren.

El niño recibió en la pile bautismal los nombres de José Domingo en memoria de su abuelo materno el conde de Vistaflores, apadrinándole sus abuelos paternos los marqueses de Casa Madrid.

El Abate FARRA
DE SEVILLA

En honor de Rojas Marcos

SEVILLA, 8.—El Ayuntamiento de Morón acordó costear solemnemente en sufragio del vicepresidente del Congreso, don Manuel Rojas Marcos, rotular una calle con su nombre y colocar una lápida en la casa donde nació.

FIESTA MORA EN BENI-SAID

Aprovechando la celebración de la boda del Kaid de la tribu de Beni-Said, Sid Abdellah Ben Mohamed el Bakali, se reunieron en el poblado del Kaid Dzar más de cincuenta rebales de Gomara Beni-Hassar, Beni-Hosmar y Beni-Said, que al ver a nuestras fuerzas indígenas se mostraron satisfechos, fraternizando con ellas en todos los actos ceremoniales de la boda y corriendo la pólvora juntos.

Un aeroplano evolucionó por todo el valle de Uad-Lau, llegando a unos treinta metros del suelo, sobre los lugares de la fiesta, impresionando grandemente a los moros, que siguieron con admiración las evoluciones del avión.

En sitio apropiado para aterrizar se habían puesto señales indicadoras por si querían aterrizar, cosa que no hizo por no tener necesidad de ello, regresando a Tetuán.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION BORRASCOSA

La Diputación se reúne secretamente

A las once y media declaró abierta la sesión el señor Nizoz de Maturana, dándose lectura al acta de la última sesión del anterior período, oponiéndose a su aprobación los señores Salcedo Bermejillo, Olmedo y Aguilarr, recayendo después acuerdo aprobatorio mediante unas aclaraciones que a ella quedaron agregadas.

Al discutirse la dimisión presentada por el visitador del Hospicio, se promovió un violento incidente personal entre los señores Salcedo y Soria, ausentándose éste del salón, empujando una clamorosa protesta, que degeneró en formidable escándalo y que, con gran dificultad, cortó la campanilla presidencial, suspendiendo la sesión pública; inmediatamente se reunió la Diputación en sesión secreta.

Reanudada la sesión ordinaria, dió cuenta la presidencia de haber quedado solucionado satisfactoriamente el incidente que motivó la suspensión, acordándose que la dimisión presentada por el señor Arizmendi sea estudiada y solucionada por la Comisión provincial.

Después de aprobarse varios asuntos dictaminados por la Comisión de Beneficencia y de formular algunos ruegos y preguntas diferentes diputados, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

FRUTA DE ARAGON

EL TRABAJO INFANTIL

Es una triste realidad en muchas regiones españolas el trabajo infantil, mantenido en condiciones que contraviene nuestra ley de 13 de marzo de 1901.

Los datos que siguen han sido tomados de labios de una de las inocentes víctimas del egoísmo paterno, en un pueblo de la región murciana, donde la industria espartera tiene gran desarrollo. Su veracidad ha sido comprobada por el autor de estas líneas.

Poco más de diez años tendría el niño de que se trata. Diez, dijo su madre. Se le supondrían algunos menos si se atiende a su aspecto físico, revelador de la falta de nutrición y de higiene. Se le supondrían algunos más, si se juzgase por sus ojos, cuya mirada no guarda vestigio alguno de la inocencia infantil. Vio a mi casa acompañado de su madre, aprovechando un día de paro forzoso por falta de espacio. Se sentó en el borde de una silla, mirándome con inquietud hostil. Le hablé con dulzura, hasta conseguir desvanecer su prevención, hasta lograr que me contase su historia lamentable. He aquí:

—Hace cinco años que trabajo en los tornos de hilatura. Mi madre me mandaba a la escuela; pero yo prefería irme a los telares de los hiladores, con otros niños, ajustándonos por unas perras para ir luego al cine. El primer día que mi madre lo supo, me pegó; pero después me dijo: «Pues lo que quieres trabajar, trabaja; pero me entregarás el dinero que ganes». Desde entonces le entregó cada semana mi jornal.

Cada pareja de hiladores necesita a un niño para darle al torno. En este pueblo trabajan en eso unos trescientos niños, de cinco a diez años. Entramos a trabajar entre seis y ocho de la mañana, según las épocas, a conveniencia de los destajistas que nos emplean. No tenemos hora fija para la salida. Hay temporadas en que paramos un rato largo para ir a comer. Cuando hay mucho trabajo, llevamos la comida de casa y la despachamos a toda prisa al lado del torno para no perder tiempo. Para nosotros no hay jornada de ocho horas. Los hiladores trabajan a destajo; y cuando se habló de las ocho horas, a los niños que insistimos en ello nos pegaron fuertemente. Yo mismo eché mucha sangre por las narices.

También nos pegan los hiladores cuando estamos cansados y no se damos al torno bastante de prisa. Hace pocos días un hilador le dió tan fuerte patada a un compañero mío, que estuvo varias horas sin conocimiento. Y no es esto todo: lo peor es que nos insultan blasfemando de nuestras madres...

Cuando empecé a trabajar ga nada de reales de jornal. Ahora gano cinco o seis, que me pagan por semanas. Las niñas ganan igual, y son muchas las que trabajan también en los tornos desde hace algunos meses.

LAMPARA
NITROGENO 112 VATIO
Fabrica, Corles, 537.-BARCELONA

—¡Ya no fuiste más a la escuela en todo este tiempo, ni a la doctrina?

—No, señor. Hay escuela nocturna; pero ¿quién va a la escuela después de doce horas de trabajo? En cuanto a la doctrina, cito que la explican los domingos por la tarde en la parroquia; pero no me manda mi madre, ni yo querría ir, porque sólo van niños muy pequeños. Al cine es adonde voy todos los domingos por la tarde, con las perras que de mi jornal me deja mi madre.

Hasta aquí los hechos. Hace tiempo que lei con indignación el sombrío cuadro que trazó Villemar hacia el año 50, del estado de la industria en Francia, en el que desfilan todos los horrores del trabajo infantil en las fábricas. Mi corazón latió indignado el día en que supe las torturas de los niños en las fábricas de Inglaterra, en la primera mitad del siglo, tales como nos las describen los grandes novelistas humanitarios de aquel país, Dickens y Mary Barou. Creíamos relegados a un rincón de la historia estas páginas siniestras. ¡Y he aquí que, en pleno siglo XX, en plena fiebre intervencionista, en una floreciente región de España, a pesar de todas las leyes naturales y positivas, la infancia está oprimida por un trabajo embrutecedor, en un ambiente moral viciado, a merced de destajistas crueles, víctima del culpable egoísmo de los padres y del abandono de los llamados a cumplir y hacer cumplir las leyes!

Es preciso poner término a este estado de cosas. Es necesario que el imperio de la ley triunfe sobre la resistencia más o menos pasiva de los intereses creados. Hay que obligar a los padres egoístas y negligentes a llenar sus deberes, a arrancarlos a los hijos que son indignos de conservar a su lado. Hay que despertar el sentimiento de la responsabilidad en los patronos que consistent en sus telares el trabajo infantil. Si ellos no los emplean directamente, toieran en su industria el mal que nos ocupa. Y no ya por espíritu de justicia, por egoísmo deben esforzarse en que cese el actual estado de cosas. Porque, en la ignorancia más crasa, en el más salvaje abandono, crece una juventud que es campo abonado para las ideas disolventes. ¡Cuidado con esas víctimas de hoy, cuando mañana sean hombres!

Manuel FERRER

Sociedad «Magister»

Invitado por la Asociación «Magister», y sobre el tema «La literatura en la escuela», dió una conferencia en las Escuelas del Ave María el joven normalista don J. José Colás.

Se mostró partidario de convertir en asignatura obligada para las escuelas la composición poética, por servir de modo eficaz para el desarrollo intelectual del niño.

Al terminar su disertación, el conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

AYER EN LAS CORTES

El administrador de Peñarroya, herido

Disgusto en la policía de Barcelona. Se dice que ha confesado su delito uno de los agresores del señor Sena

DEL ALENTADO

Más protestas

BARCELONA, 8.—En la Federación patronal continúan recibiendo infinidad de telegramas de toda España, protestando contra los atentados cometidos. La Cámara de la Propiedad ha acordado protestar contra el atentado de que han sido víctimas el señor Graupera y sus acompañados.

Los heridos mejoran

La operación que le iba a ser practicada al señor Batlle ha sufrido un aplazamiento, a consecuencia de una complicación que se ha presentado a última hora.

Los demás heridos mejoran. El estado del señor Graupera es, dentro de la gravedad, satisfactorio. El doctor Noya ha dejado de ser alarmante. El agente señor Saigado está fuera de peligro.

El gobernador, por encargo del Rey, ha visitado a los heridos.

El señor Serra, hijo del fabricante que hace cuatro días fué herido en la carretera de Matarró, continúa también en la clínica, grave, a causa de las lesiones que recibió en el pecho, en el hígado y en el riñón. También dentro de la gravedad se le ha notado una ligera mejoría.

Por la familia

Después del entierro del señor San Germán, el gobernador visitó a la viuda afectándola hacer todo lo posible para asegurar su porvenir y el de su familia.

La Asociación de fabricantes de tejidos de Matarró ha enviado 500 pesetas para la familia del señor San Germán.

El asesino de Serra, confeso?

BARCELONA, 9.—El Juzgado del Norte, continúa la instrucción del sumario por la tentativa de asesinato de señor Serra, en méritos de la cual hoy dos detenidos, uno de ellos herido.

Parece ser que uno de los detenidos, llamado Ernesto Navarro, ha confesado de plano el objetivo del atentado y los complicados de infimísimo.

Como se recordará, al ser detenidos, hicieron armas contra la Guardia civil. Por eso se instruye también el sumario por el Juzgado militar.

Disgusto entre la policía?

BARCELONA, 9.—Con motivo del atentado contra el doctor Graupera, reina gran disgusto en el Cuerpo de Vigilancia de esta ciudad. Se habla con insistencia de la dimisión del jefe señor Harrogué, que según sus subordinados, no supo evitar el atentado.

Según ha declarado la viuda del agente señor San Germán, éste, desde hacía dos días tenía el presentimiento de que había de ocurrirle algo grave. El mismo día del atentado al despedirse de su esposa la dijo que quizá no la volvería a ver.

MEDICOS COACCIONADOS

BARCELONA, 8.—Al salir varios médicos de la clínica del doctor Bartrina, se vieron sorprendidos por grupos de "Ereos", que se dirigieron a ellos en actitud airada.

Los facultativos se refugiaron en la clínica, desde donde se dio aviso de lo que ocurría a las autoridades. Inmediatamente acudieron fuerzas, que acompañaron a los médicos a su domicilio. Los grupos se habían retirado ya.

NOTICIAS VARIAS

Hadimitido Maestre?

La Agencia "Fabra" nos envía de madrugada el telegrama siguiente: «BARCELONA, 8.—A última hora se afirmaba que el señor Maestre había presentado la dimisión con carácter irrevocable, entregando el mando a la autoridad militar. (Esta noticia ha sido comunicada sufriendo una rigurosa censura).—Fabra.»

Comunican de Port-Bou que han pasado la frontera, dirigiéndose a Barcelona y Gerona, varios extranjeros, que deben ser vigilados.

Pidiendo la acción ciudadana

BARCELONA, 9.—Suscrito por el diputado señor Maciá, se ha publicado un manifiesto de la Federación democrática nacionalista, dirigido al pueblo de Cataluña, tratando de las cuestiones actuales y con objeto de que el pueblo se imponga de la trascendencia de los actuales momentos.

La Casa Social Católica

BARCELONA, 8.—La Casa Social Católica ha publicado un manifiesto, que puede condensarse en los siguientes párrafos: «La Casa Social Católica, que, como exige su carácter, persigue la verdadera justicia y ha demostrado con sus insinuaciones que procura el bien integral de la clase obrera, sobre todo en las presentes circunstancias, protesta contra toda exaltación de fuerza, que retarda la vuelta al trabajo de aquellos honrados y laboriosos trabajadores, que, castigados por el "lock-out", sienten los horrores del hambre en sus hogares.

La Casa Social Católica se cree en el deber de manifestar a la opinión pública y a los obreros: primero, que ha hecho cuanto ha sido posible para que cesara en nuestra querida región el régimen despotico que en ella impera; segundo, que sus esfuerzos se han estrellado contra la intransigencia de la Federación Patronal, que persiste en la no admisión de contratos colectivos de trabajo; tercero, que ante esta actitud de la Federación Patronal, la Casa Social Católica afirma la necesidad del contrato colectivo para la armónica relación entre el capital y el trabajo; y cuarto, que el contrato colecti-

ATENTADOS SINDICALISTAS

de que el Gobierno adoptará medidas para garantizar la vida de los ciudadanos. El presidente de la Unión Gremial ha telegrafiado en el mismo sentido.

EN ZARAGOZA

Una suscripción

ZARAGOZA, 8.—La Federación Patronal ha nombrado una comisión, que se unirá al paso del expreso a la comisión patronal de Barcelona, que se dirige a Madrid para protestar ante el jefe del Gobierno de los atentados sindicalistas.

EN SEVILLA

Un cumplido?

SEVILLA, 8.—La Benemérita ha de tenerlo al albañil huelguista Antonio Ramos, natural de Lucma, por creerse complicado en el atentado del Pasaje Vila.

El detenido ha negado participación en el hecho, incurriendo en contradicciones. Puesto en presencia de la víctima del atentado don Amadeo Saturnino fué reaccionado; habiéndole visto repetidas veces en la calle de las Siervas el día del atentado.

El detenido ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado.

EN PAMPLONA

Esta fa un pe ardo

PAMPLONA, 8.—En la casa que habita Fidel Barroso, en la calle Mayor de Lodosa, estalló un petardo de dinamita, que rompió un trozo de puerta. No hubo desgracias personales.

El atentado se atribuye a la rivalidad existente entre las Sociedades sindicalistas y el Sindicato agrícola católico, que preside Barroso.

El centro de obreros campesinos ha editado una hoja, que ha circulado por toda la villa, enardeciendo los ánimos. Se instruyen diligencias para averiguar los autores del atentado.

PAMPLONA, 8.—

La Asociación de patronos ha dirigido al Gobierno energética protesta por los atentados de Barcelona y Valencia, pidiendo la supresión de la ley del Jurado para castigar estos delitos. También piden se conceda a las familias de los agentes asesinados una pensión equivalente a los sueldos que aquéllos disfrutaban.

EN VALENCIA

Protesta de la Unión Gremial VALENCIA, 8.—Continúa en el mismo estado el patrono Lillo.

El Juzgado que está instruyendo sumario con objeto de averiguar quiénes son los autores del atentado, continúa sus diligencias y espera que la Policía efectúe algunas detenciones, que darán luz sobre el asunto.

La Federación del Sindicato católico, a la que Lillo pertenece, está dispuesta a mostrarse parte del sumario para que no quede impune el bárbaro atentado.

VALENCIA, 8.—Continúa el Juzgado sus diligencias para averiguar a los autores del último atentado contra el patrono señor Lillo.

Se ha tomado nueva declaración al detenido, insistiendo en que no tenía parte en el atentado.

Esta tarde se ha practicado una operación al señor Lillo. Este continúa en el mismo estado de gravedad, dejando con poca esperanza.

El enfermo ha experimentado alguna mejoría.

El presidente del Fomento Industrial y Comercial, ha telegrafiado al jefe del Gobierno, protestando contra los atentados sindicalistas, y expresando su confianza

ZARAGOZA, 8.—La Policía de Zaragoza ha dirigido un telegrama de protesta contra el asesinato de los agentes de Barcelona, y ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Administrador tiroteado

CARTAGENA, 9.—En la mina "Segunda Paz", enclavada en el llano del Real, el obrero Serafín Muñoz disparó una pistola de grueso calibre sobre el administrador de la Compañía "Peñarroya", don Félix Montiel, que resultó herido de gravedad.

Se cree que la causa de la agresión está en el pleito que los obreros tienen con la Empresa.

EN MADRID

Nota de la Federación patronal La Federación Patronal Madrileña de los Gremios de la Construcción, nos envía la siguiente nota ofensiva:

«Reunidos en asamblea los delegados de la Federación Patronal de Madrid, en la noche de ayer, dedicaron toda su atención a los atentados últimos perpetrados tan cobardemente en Barcelona, Valencia, Coruña y Gijón, estudiando detenidamente las causas directas de la repetición de los crímenes sociales.»

Se acordó protestar energicamente contra el hecho de que tales actos de barbarie se sucedan cada día en mayores proporciones, sin que el Poder público ni el Parlamento tengan autoridad que oponer a ellos, medios adecuados para su represión ejemplar ni soluciones prácticas que restituyan la tranquilidad a los ciudadanos honrados, más que por los crímenes en sí mismos, por el desconcierto y espectáculo de desorientación y cobardía que ofrecen Gobierno y Parlamento, inerte aquél e inepto éste para afrontar problemas tan vitales para el país como los actuales.

La Asamblea de la Federación Patronal estima indispensable que la sanción aplicable a tanto crimen se distribuya equitativamente entre sus autores materiales, entre los criminales directores de los Sindicatos obreros que un día no lejano recibieron del Poder público halagos y mercedes y honores de un apostolado falso tan sólo de los atributos del martirio que, huyendo, evitan, y entre aquellos hombres funestos que ahora callan después de haber consentido desde el Poder que las armas, tan copiosamente recogidas ahora por la Policía, instrumento de estos crímenes, fueran públicamente reparadas a los sindicalistas y organizados éstos e instruidos en su manejo, sin prestar ninguna atención a las pruebas que de ello y de cuanto se preparaba se les ofreciera reiteradamente.

Más como desconfía de que la sanción se aplique y las responsabilidades se exijan, por la falta de órgano capacitado moralmente para exigirlos, los reunidos, juzgando posible esta eventualidad, tomaron otras disposiciones y acuerdos, cuyo carácter no consiste darlos a la publicidad, pero que se reputan los más eficaces a la legítima defensa.

Se acordó finalmente solicitar la inmediata reunión del Comité Nacional de la Confederación Patronal Española, para deliberar urgentemente, dando carácter de generalidad a las determinaciones que adopte.

NOTAS POLITICAS

Otro Consejo inesperado

En el Senado

Inesperadamente se reunió anoche en el Senado el Consejo de ministros. Inició la reunión a las ocho y media, hora en que terminó la sesión en el Congreso, y pudo acudir el ministro de Hacienda, y duró una hora.

No se facilitó nota oficial, limitándose los ministros a decir que se habían ocupado de los debates parlamentarios, en especial del provocado por la situación de Barcelona.

Cominieron los ministros hasta en las palabras, y no es extraña esta unanimidad, porque ocurrió que al abrirse la puerta del despacho presidencial, donde el Consejo se celebraba, un ministro que se disponía a salir vio a los pocos periodistas que allí estábamos, porque se habían reunido con gran sigilo, y volvió a decir a sus compañeros que habría que decir algo a la Prensa, acordando dar la breve referencia que arriba consignamos.

El Consejo se redujo a una breve relación de noticias por parte del presidente y los ministros de la Gobernación y de la Guerra, y un cambio de impresiones y juicios sobre los más vivos problemas planteados.

El propósito del presidente que estas reuniones menudeen ahora para que en todo momento esté definido el criterio del Gobierno sobre las cuestiones sociales y políticas que surgen. Estas reuniones se celebrarán en una u otra Cámara, según donde se encuentren el jefe y la mayoría de los ministros.

La de hoy será tal vez en el Congreso, y tendrá como principal objeto dar cuenta al Consejo del resultado de las conferencias que con el general Miláns del Bosch han celebrado y celebrarán hoy el presidente y los ministros de la Guerra y Gobernación.

En sus conferencias ha expuesto su juicio sobre la situación de Barcelona el capitán general, y en ellas y en el Consejo se han estudiado las posibles complicaciones que no son de temer por ahora el juicio del Gobierno, pero que pudieran

presentarse en los conflictos allí planteados, y de las medidas que si el caso llegara se conviniere adoptar.

No se acordó, por lo tanto, ninguna medida especial de cambio de jurisdicción en el mando de Rosellón.

También se habló en Consejo de temas relacionados con los debates de las Cámaras, en relación con las tarifas ferroviarias, y en la actitud que se reflejaba en un importante discurso pronunciado ayer.

A la hora en que se celebró el Consejo, no se tenían noticias oficiales de los atentados que según noticias particulares han sido cometidos en Barcelona y en un pueblo de la provincia.

Al apreciar la situación y las medidas que convendría aplicar, se dio en los ministros la unanimidad más completa.

OTRAS NOTICIAS

En las primeras horas de la madrugada ha corrido insistentemente el rumor de que en el ministerio de la Guerra estaban reunidos el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y los generales Weyler y Miláns del Bosch. A pesar de las tentativas realizadas, no ha sido posible comprobar plenamente la certeza o la inexactitud de la noticia en absoluto.

En parte, el rumor es falso, porque se ha sabido que el señor Allendealazar estaba en su domicilio a las once de la noche, sin que volviera a salir.

Pero no hay duda de que en el Palacio de Buenavista ha habido durante la noche movimiento extraordinario; que se ha visto entrar en él a última hora más de un automóvil oficial, y que después de las doce de la noche ha sido entregado en casa del jefe del Gobierno un pliego que se supone procedía del ministerio de la Guerra.

Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Presupuestos, que entiende en cuanto afecta al ministerio de Fomento.

El presidente, señor Cantos, distribuyó en ponencia los diversos capítulos y las entregó a los miembros que componen dicha subcomisión, con el encargo de que para el jueves próximo, que volverán a reunirse, tengan hecho el oportuno estudio.

Discurso de Gimeno acerca de las tarifas

Contra la coacción de patronos y obreros se impone la coacción del Estado

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Roig Bergadá

«La impunidad, causa del estado actual.»

El señor ROIG Y BERGADA, aunque podría hacerlo cómodamente, no quiere excusar su intervención en este debate de tan extraordinaria importancia, para esclarecer algunos puntos que él conoce por su intervención en la Comisión mixta, que intentó dar solución satisfactoria al conflicto.

No viene, pues, a pronunciar un discurso de oposición, cosa censurable en estos momentos.

Recuerda la labor de la Comisión mixta que llegó a conseguir de los patronos el reconocimiento de los Sindicatos y de sus delegados, y de los obreros, que renunciaron a la acción directa, sometiéndose a las Comisiones arbitrales.

Cuando parecía todo solucionado, porque unos patronos quisieron seleccionar su personal y porque parte de los obreros desobedecieron a los Sindicatos y se negaron a dar por terminadas las huelgas y los boicots, se rompieron las negociaciones y todo quedó deshecho. Desde este momento el Poder público se abstuvo en absoluto de intervenir en los conflictos, y contra esto venimos principalmente a reclamar los diputados catalanes. Es urgente que la abstención no fanda acabe y que el Gobierno actúe con energía, constancia y estricta justicia.

La verdadera causa de lo que en Barcelona sucede es la impunidad en que los delitos sociales quedan. Para que la impunidad termine, más eficacia que las medidas extraordinarias adoptadas circunstancialmente en el Gobierno civil, tiene la acción perseverante de la justicia.

Hay que modificar el funcionamiento del Jurado y su constitución para que formen parte de él las capacidades. (Entra el señor Allendealazar.)

Se impone también el robustecimiento de la autoridad e independencia de los magistrados y jueces en Barcelona.

La impunidad de los crímenes del terrorismo es, además de un problema de justicia, un problema de policía.

Es urgente reformar nuestra Policía, para que deje de ser una Policía organizada a la africana.

Seguendo como en la actualidad, con sueldos que apenas bastan para las más apremiantes necesidades de la vida, no puede extrañar que la Policía sea a veces colaboradora o encubridora de delitos.

Para llegar a la pacificación de los espíritus en Barcelona, es preciso que acabe el "lock-out", y las huelgas, y los "boycots".

Se vive allí entre dos coacciones: la que ejercen los patronos y la realizada por los obreros; y para que estas dos acaben, se impone una tercera coacción más energética: la del Estado.

El Poder público tiene que emplear todos los resortes de la autoridad para obligar a los patronos a abrir las fábricas y talleres y a los obreros a que entren al trabajo.

El Gobierno ha de garantizar a los patronos la seguridad personal y la plena posesión de sus bienes, y a los obreros la realización de sus reivindicaciones justas.

Termina aconsejando al Gobierno que actúe con toda firmeza, sin temor al fracaso, con plena confianza en su voluntad y en sus actos y sin sentirse interiormente del Poder. (Muy bien.)

El presidente del CONSEJO felicitó con entusiasmo al señor Roig y Bergadá por su notable discurso, del cual el Gobierno toma buena nota.

Orden del día

Las tarifas ferroviarias

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El marqués de CORTINA apoya una enmienda al artículo primero, que le sirve de pretexto para hacer historia de la forma en que las Compañías se constituyeron y explotaron el servicio, deduciendo que tienen derecho a la ayuda del Estado, y que la forma preferible de auxilio es la de la elevación de tarifas, aunque no en los límites que el dictamen señala.

El ministro de FOMENTO dice que al encargarse de la cartera se encontró planteado el problema ferroviario, y a resolverlo dedicó toda su voluntad.

Pasa a hacer el resumen de la discusión, contestando a los diversos oradores que han combatido la totalidad.

El cargo más general en las impugnaciones ha sido que el Gobierno no ha traído los datos suficientes para discutir, y carece de fundamento, pues ha enviado a la Cámara cuantos se precisaban para formar un juicio exacto del asunto.

El problema ferroviario—dice—no es exclusivo de España, sino mundial: es una crisis que afecta a todos los países, y tampoco ha tenido su origen en la guerra, pues era muy anterior; la guerra sólo ha hecho agudizarlo.

La situación de las Compañías ferroviarias ha llegado a ser angustiosa, por el progresivo encarecimiento de todas las primeras materias que necesitan—encarecimiento de más del 100 por 100—, y todos los países han acudido a salvar a las Empresas, por tratarse de un servicio público, importantísimo. España no podía ser una excepción.

Se ha dicho que el aumento de las tarifas se hace para beneficiar a las Compañías, con perjuicio de los intereses generales de la nación. A esto sólo ha de responder que él no es accionista ni obligacionista de ninguna Empresa ferroviaria.

La verdad es que el Estado no podía dejar abandonadas a las Compañías, por que el fracaso de éstas acarrearía gravísimos trastornos a la economía nacional, y además, el auxilio que se les pres-

ta redundará en gran parte en beneficio de los agentes ferroviarios, que se encuentran en la situación más triste, pues son tal vez los empleados más mal pagados de toda España.

Confía el señor Gimeno en que las razones expuestas convencerán a la Cámara de que se trata de una obra de justicia, y que los señores faciliten la pronta aprobación del proyecto.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Defiende una enmienda el señor CALVO SOTELO.

El contestan el señor ESTEVE, por la Comisión, y el ministro de HACIENDA, y la enmienda es retirada.

El señor LAZCANO apoya otra enmienda, relativa a la graduación de gravamen de los sueldos de empleados particulares.

Le contesta el ministro de HACIENDA, haciendo beneficio los sueldos modestos, porque toma como punto de partida el 3 por 100, en lugar del 5, en que emplea actualmente a escala.

Rectifica el señor LAZCANO, diciendo que ahora que hay jornales crecidísimos, libres de tributación por ser jornales, no se puede hacer que paguen impuestos aquellos sueldos modestos que representan menor suma que aquellos jornales.

Rectifica también el MINISTRO, y la enmienda es retirada por su autor.

Otra enmienda del señor LAZCANO, en la que se pide que queden exentos de tributación los sueldos de los maestros que disfrutan haberes inferiores a 2.000 pesetas, es retirada por su autor, después de defenderla y escuchar la contestación del señor SENRA.

El señor DOMINGO defiende otra enmienda concebida en términos parecidos, pidiendo que se suprima el impuesto de utilidades a los maestros y se aumente a los consejeros y a los funcionarios.

La contesta el señor ESTEVE, por la Comisión, y el firmante y sus amigos piden votación nominal.

Antes de que se efectúe, el ministro de HACIENDA llama la atención de los firmantes, diciéndoles que, aunque su intención sea otra, esta enmienda no tendrá al 10 por 100 el descuento de los consejeros.

Efectuada la votación, es rechazada la enmienda por 67 votos contra tres.

El señor CALVO SOTELO defiende otra enmienda, pidiendo exención de gravamen para los sueldos inferiores a 1.500 pesetas. Le contesta el señor SENRA, y se retira la enmienda.

El señor RODRIGUEZ PEREZ apoya una enmienda, y le contesta el señor NITZ DE LUGO, quedando la enmienda retirada, después de una breve intervención del señor PRIETO, que se extraña de lo que está ocurriendo en la discusión, y que califica de simulacro de presentación de enmiendas.

El señor GOICOECHEA: Se obliga con ellas al ministro a hacer aclaraciones y promesas, que quedan hechas. Además, se ha obligado a traer unos datos.

El señor DOMINGO defiende otra enmienda, y le contesta el señor ESTEVE.

El ministro de HACIENDA interviene para exponer al señor Domingo que hoy tiene desgracia con las enmiendas que propone, porque ésta, de aprobarse, también tendría eficacia distinta de la que desea en autor. Se trata en ella de la agravación de los sueldos de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.

Sobre este extremo pide aclaraciones el señor CAMBO, y el ministro de HACIENDA contesta que no cree posible la exención total; pero que en el proyecto se baja el tipo de gravamen al minimum.

Mañana tratará estas para ver si es posible la total supresión del gravamen, y pide que se retire la enmienda.

El señor DOMINGO dice que no tiene inconveniente en retirar su enmienda, si luego hay medio hábil de que recaiga voto en este asunto.

Queda retirada la enmienda, así como otra del mismo señor.

También retira otra enmienda el señor GONZALEZ LLANO.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor ARGUELLES.

Se suspende el debate, después de verificarse sorteo de secciones, y se levanta la sesión a las ocho y media.

LA CAPITANIA DE BARCELONA

Milans del Bosch regresó esta tarde

Ayer mañana celebraron una conferencia el ministro de la Guerra y el señor Miláns del Bosch, y a la que asistió el presidente del Consejo. En ella se habló de la situación de Barcelona y de los medios de arrostrarla.

Milans del Bosch en Palacio

El general señor Miláns del Bosch estuvo esta mañana en Palacio conferenciando extensamente con el Rey.

A la salida dijo que, por la tarde, marcharía de nuevo a Barcelona.

El regreso está tarde

El general Villalba, declaró esta mañana, que es una fábula todo lo relativo al relevo del general Miláns del Bosch, el cual luego de haber conferenciado con el Gobierno saldrá esta tarde en el expreso para Barcelona.

Negó el ministro, que anoche hubiese reunión de generales en el ministerio de la Guerra y así mismo negó haber recibido ningún telegrama de la autoridad militar interina de Cataluña, respecto a supuestas actitudes de los Somatenes.

En el expreso de las seis y veinte de esta tarde ha regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña señor Miláns del Bosch.

A despedirse acudieron numerosísimas personalidades de la Política y del Ejército, entre las cuales recordamos a los señores Weiler (don Valeriano) y don Fernando, Fernández Llanos, conde de Figols, Suárez Inclán, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Montoro con su ayudante y secretario particular, general Jouan, teniente coronel señor Prats; don Emilio Torres, secretario de su majestad, coronel Berenguer, general Adar, don Alfonso Salas, el marqués de Olerdola y senadores y diputados catalanes.

Preguntado el señor Miláns del Bosch si llevaba buenas impresiones, contestó que había celebrado algunas conversaciones con el Gobierno y de ellas había salido muy bien impresionado.

Se declaró el estado de guerra? se le interrogó, limitándose a contestar: «Ni un momento antes, ni uno después.»

Comentarios en Barcelona

Se sigue con gran interés aquí el viaje del capitán general a la Corte, requerido por el Gobierno.

Parece ser que la reciente reunión de autoridades fué motivada por la actitud de energía adoptada por los Somatenes, energía que llegaba al extremo de, en un plazo brevísimo, actuar ellos directamente y provocar un movimiento de la opinión sana para encargarse de la defensa de las vidas ciudadanas en vista de que la autoridad dejaba abandonada esta función.

Hablábase con este motivo de concebir previamente a todos los somatenes, tocando para ello la célebre campana de la Catedral «Tomasa».

Todo esto, según versiones que circulan, fué evitado con el acuerdo de las autoridades de proceder a la clausura de los Sindicatos y demás medidas puestas en práctica.

Tratóse, asimismo, en la reunión de autoridades, de la declaración del estado de guerra, y ante las condiciones que para encargarse del mando ponía el señor Miláns del Bosch, se comunicó al Gobierno

cuanto sucedía. El Gobierno, como consecuencia, llamó a Madrid al capitán general.

Asigurase que en la entrevista que recientemente tuvo el señor Miláns con los patronos, les comunicó que no variaba de línea de conducta, y agregó, además, que por muchos se estimaría un grave error el relevo del actual capitán general.

El apoyo del Ejército

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 9 DE ENERO

Table with multiple columns for stock market quotations, including 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', and 'BOLSA DE PARIS'. It lists various securities and their prices.

Terminas de Plasencia

Por real orden de 8 de enero de 1920, han sido aprobadas las segundas propuestas elevadas por esta Diócesis, en la forma siguiente: CURATO DE TERMINO: Para el de Béjar, a don Cándido Garnacho.

Fracasa en Sevilla la huelga general

Los obreros se ofrecen al gobernador para solucionar los conflictos pendientes. SEVILLA, 8.—La Asociación de dependientes mercantiles ha dirigido un escrito al gobernador, solicitando que se cumpla la jornada mercantil en las confiterías, cafés y tabernas; que la Junta de Reformas Sociales ordene una visita de inspección en los establecimientos que mantienen el régimen de internado para la dependencia para comprobar si se observa en ellos las prescripciones legales; que se cumpla rigurosamente la ley sobre el trabajo de los menores y que se tramiten con toda urgencia las denuncias que se formulen contra las infracciones de la ley de Jornada mercantil y Descanso semanal.

Grave situación en Murcia

150 muertos en Barcelona. MURCIA, 8.—Regreso de Lorca, el inspector de Sanidad enviado por el Gobierno para estudiar el estado sanitario de la localidad. Dice el inspector, que aumentan las defunciones, agravándose el problema sanitario por la presencia del tifo. En Murcia se cuentan por millares los enfermos aumentando las defunciones. En el convento de las reverendas madres Reparadoras, se ha expuesto el Santísimo Sacramento para impedir el ciclo que termine la epidemia. Todas las religiosas de la Comunidad, están enfermas, la superiora se halla en estado agónico. En el pueblo de Cehegin, se ha presentado la epidemia propagándose rápidamente.

Protesta en Murcia

MURCIA, 8.—La Federación católica, en nombre de 104 sindicatos, ha telegrafado al Gobierno, protestando del aumento de las tarifas y pidiendo que se conserven los tipos reducidos para el transporte de frutas y hortalizas. MURCIOS ILLUSTRES DON MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER BARCELONA, 9.—Esta mañana a las diez y media, ha fallecido el director de 'La Vanguardia', don Miguel de los Santos Oliver. El domingo se verificará el entierro. VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS Día 9.—Viernes.—Santos Julián, Marcelino y Pedro, Obispos. Asunción Nocturna.—San Juan de Sahagún. Asilo de Jesús y San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; a las cuatro, ejercicios y reserva. Corte de María.—Del Rosario, en la Iglesia de las Catalinas, oratorio del Oliver, San José, Santo Domingo, Iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

La escuadra inglesa

VIGO, 8.—El día 19 llegará a estas costas la escuadra inglesa del Atlántico, que consta de dos divisiones. Una de ellas entrará en la ría de Arosa, y la otra en Postravedra. El día del Santo del Rey, se reunirán todos los buques en Vigo para asistir a la fiesta nacional española.

Los Reyes en la Princesa

La Reina madre repartirá hoy ropas en el Asilo de lavanderas. El Monarca fué cumplimentado por don José Mérida, que le entregó una Memoria sobre las excavaciones hechas en Mérida y Numancia, y dió las gracias a don Alfonso por el donativo que hizo al Museo Antropológico de la cabeza, momificada, de un indio jibaro (Ecuador). También estuvo en Palacio don Antonio Montero Villegas, que entregó al Rey el primer ejemplar de un libro sobre Tribunales para niños. Por último, visitó a don Alfonso el conde de Halcón.

UNA REUNION

La Comisión permanente de ferroviarios convoca al personal de todas las Compañías residentes en Madrid, para hoy viernes 9 del actual, a las once de la mañana, en el local de la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, calle de Moratín, 14, para dar cuenta de sus gestiones cerca del Gobierno y de las Compañías, y de las mejoras que estas otorgarán a sus agentes, de ser aprobado el proyecto de ley que se discute en el Senado.

LA "GACETA"

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo primero de febrero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ronda, provincia de Málaga. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que los delegados regios de Primera enseñanza de Madrid que al ser nombrados contasen más de veinte años de servicio de cateo de establecimiento oficial, sigan, al cesar, formando parte del Consejo de Instrucción pública en concepto de vocales natos, y que los vocales de número del mismo Consejo que pasen a desempeñar un cargo de los que llevan anexa la condición de vocal nato, produzcan vacante como Consejeros numerarios. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que cuando por los Tribunales o Juzgados se acuerde el procesamiento de un abogado o procurador, se remita copia autorizada del auto a su respectivo Colegio. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales se ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación el hecho que se indica, para que obligue al Ayuntamiento de Lissas a facilitar casa al maestro, con objeto de que no siga abandonada la enseñanza en referido pueblo. OTRA NOMBRANDO a don Claudio Sánchez Albornoz Menduina catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. OTRA reconviniendo la de 15 de diciembre próximo pasado, inserta en la 'Gaceta' de 22 del referido mes, por la cual se asumió a doña Teodora Hernández San Juan. OTRA disponiendo se pongan en conocimiento del ministro de la Gobernación los hechos que se indican, al objeto de que obligue al Ayuntamiento de Camargo de Tineo a que cumpla con lo prevenido en el real decreto de 5 de mayo de 1912 y de 28 de febrero del año próximo pasado. OTRA disponiendo se abra concurso público para la admisión de material pedagógico y científico, dentro de las condiciones que se publican. OTRA disponiendo se convoque a los constructores nacionales de montaje escolar para que presenten en este ministerio modelo de mesa-banco bipersonal. OTRA (rectificada) relativa a la provisión de los Decanatos de Facultades universitarias.

NOTAS MILITARES

DIARIO OFICIAL DEL DIA 10. DESTINOS.—Desvincula al Instituto de Higiene militar al capitán médico don Julián Comba Montero. —Queda supernumerario sin sueldo, por haber sido nombrado en comisión el Sr. D. Ramón de la Infantería de Marina, al teniente de Infantería don Leopoldo Gómez Lancharán. —MARIUBIUNO.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil don Enrique Buscá; al oficial segundo de Intervención don Julio Díaz Baños y al sargento de Infantería don Antonio Chamorro. PROFESORADO.—Se nombra profesor en comisión, de la Academia de Artillería al capitán don José Gándara y Gándara y al del mismo empleo don Pío Martínez. GRATIFICACION.—Se concede gratificación de efectividad al jefe de taller de la Brigada obrera E. L. don Mariano Rivero, y la de profesorado al teniente de Carabineros don José Jorjano. ELIMINACION.—Se concede eliminación de la escala 2.ª aspirante a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería, don Gonzalo Aranco. LOTERIA núm. 55. Seguros.—Se admiten licencias varios sorteos. Admor. M. G. Lestrá.

SECCION DE CARIDAD

Número 395.—Una pobre mujer, enferma y ciega, con una hija de corta edad y en la mayor miseria, se recomienda por nuestro conducto a las personas caritativas en demanda de una limosna.

EN CASA SERIA

Se desean tres o cuatro habitaciones amuebladas, con pensión completa, para familia seria y de toda garantía, compuesta de matrimonio y tres hermanos. Dirigirse por correo, indicando precio y condiciones, que no han de ser elevados, a don J. M. P. Irujo, 11 (Madrid-Moderno).

LIBRO

Segundo aniversario LA MUY REVERENDA MADRE Dolores Rodríguez Sopena y Ortega FUNDADORA DEL INSTITUTO DE DAMAS CATEQUISTAS Y DEL APOSTOLADO DE SEÑORAS PARA EL MEJORAMIENTO MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE OBRERA desean en la paz del Señor el 10 de enero de 1918 R. I. P. La presidenta general e Instituto de Damas Catequistas, y sus hermanas el ilustrísimo señor don Tomás y doña Maritina (dama catequista). RUEGAN la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren mañana 10 del corriente, desde las seis hasta las doce, en la capilla de las Damas Catequistas (Francisco Rojas, 4), se ofrecerán por el eterno descanso de su alma. Indulgencias concedidas a los sufragios que se aplican por su alma: Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, 300 días; los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Sevilla y Valladolid, 200; el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Burgos, Granada, Valencia, Zaragoza y Tarragona, 100, y todos los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de España, 50. Oficina de Publicidad. Cortes.—Valverde, 3, 1.º Tel. 1.330

Notas militares. DIARIO OFICIAL DEL DIA 10. DESTINOS.—Desvincula al Instituto de Higiene militar al capitán médico don Julián Comba Montero. Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente VINO ONA del DOCTOR ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemias, Debilidad, Atonía nerviosa e Inspeptencia. AGRAABILISIMO AL PALADAR SE ENCUENTRA usted AGOTADO sin fuerzas y sin humor para el trabajo, TOME USTED VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro

A. C. N. de P. SEGUNDO CIRCULO DE ESTUDIOS Hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la reunión semanal acostumbrada en EL DEBATE. DAMASO MENGOD SERRANO 98-T.º 3.454 BIBLIOGRAFIA OBRA NUEVA "SOMBRAS" por Andrés Cegarra Salcedo, con un notable prólogo de don José Ortega y Gasset. Dos pesetas, principales librerías de Madrid

Firma del Rey INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto concediendo validez académica en la carrera de Maestro de Primera enseñanza a las asignaturas aprobadas por los alumnos de las Escuelas Normales e Institutos generales y técnicos con anterioridad de publicación al real decreto de 20 de julio de 1918. Otro distribuyendo en dos secciones el profesorado de la Escuela Superior del Magisterio. En casa seria Se desean tres o cuatro habitaciones amuebladas, con pensión completa, para familia seria y de toda garantía, compuesta de matrimonio y tres hermanos. Dirigirse por correo, indicando precio y condiciones, que no han de ser elevados, a don J. M. P. Irujo, 11 (Madrid-Moderno).

LA REINA EN LA PRINCESA La Reina madre repartirá hoy ropas en el Asilo de lavanderas. El Monarca fué cumplimentado por don José Mérida, que le entregó una Memoria sobre las excavaciones hechas en Mérida y Numancia, y dió las gracias a don Alfonso por el donativo que hizo al Museo Antropológico de la cabeza, momificada, de un indio jibaro (Ecuador). También estuvo en Palacio don Antonio Montero Villegas, que entregó al Rey el primer ejemplar de un libro sobre Tribunales para niños. Por último, visitó a don Alfonso el conde de Halcón.

